

PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales ha elaborado un Plan de Actuaciones de Internacionalización, implantando una serie de acciones alineadas con el Plan Estratégico de Internacionalización de la UGR, aprobado en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2017, para disfrutar de las experiencias de conexión con otras culturas y pueblos, conectar con los objetivos de desarrollo sostenible y lograr beneficios a nivel formativo, científico y humano.

OBJETIVOS

Proporcionar una mejor calidad en el aprendizaje, en la investigación y en los servicios que presta el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Aumentar la proyección Internacional del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales como órgano que promueve y acoge experiencias de movilidad y de cooperación en distintos ámbitos.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

- Acompañar en todas las propuestas de colaboración que se den en el marco de las redes institucionales de la UGR, en concreto, nos parece relevante nuestra participación en el Grupo Coimbra.

COOPERACIÓN MULTIRATERAL Y EN REDES

- Contribuir y promover la visibilidad a través de la presencia en redes internacionales, tales como la AUIP, red con la que venimos colaborando desde hace años.

COOPERACIÓN BILATERAL

- Afianzar las relaciones con las Instituciones con las que se ha colaborado en el pasado y abrir nuevas vías de colaboración con otras Instituciones, en el espacio del Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación, así como el Iberoamericano de Educación Superior.
- Promover nuevos convenios de colaboración bilateral Erasmus+ y Plan Propio con Instituciones de países europeos y no comunitarios, especialmente en Latinoamérica, estableciendo criterios de seguimiento de dichos convenios.

COOPERACIÓN NACIONAL Y AUTONÓMICA

- Continuar con los canales de coordinación entre facultades y departamentos de Trabajo Social y Servicios Sociales tanto a nivel nacional como en Andalucía.
- Promover encuentros de cooperación y coordinación docente e investigadora con departamentos y facultades de Trabajo Social andaluzas.

COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

En base al Plan Propio de Cooperación al Desarrollo (PPCD), el Departamento se adhiere a los siguientes compromisos:

- Difusión de las Convocatorias del Centro de Iniciativas de Cooperación y Desarrollo (CICODE) y apoyo a las actividades que organiza en materia de formación y sensibilización.
- Apoyo a iniciativas de otras organizaciones Sociales en el ámbito de la Educación para el desarrollo.
- Promover la realización de estancias de voluntariado Internacional, especialmente las que se enmarcan en la convocatoria anual del CICODE.
- Fomentar el encuentro de la Comunidad Universitaria con profesores, investigadores y profesionales visitantes para el diseño de acciones colaborativas en este ámbito.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- Difusión periódica de información sobre distintas actividades de investigación promovidas por instituciones internacionales (publicaciones recientes, Call for papers, congresos, convocatorias, etc.).
- Formación del PDI para la creación de su identidad digital de investigador, perfil Google Scholar y redes sociales académicas.
- Organizar cursos de formación en materia de solicitud de proyectos europeos en colaboración con otros órganos de la UGR como la OFPI, especialmente en materia de propuestas ERC Grant.
- Apoyar al PDI en la petición de invitaciones para la realización de estancias de investigación, sobre todo en aquellos centros con quienes existen convenios vigentes o se manifiesta interés en tenerlos.
- Promover el encuentro del PDI con profesores e investigadores visitantes para establecer redes de contacto e incentivar la puesta en marcha de proyectos y colaboraciones.
- Ayuda a la producción científica del Departamento (revistas, artículos, capítulos de libros, etc).

MOVILIDAD DE PDI Y PAS

- Fomentar la movilidad docente del PDI, promoviendo la firma de nuevos convenios y el intercambio de profesorado con otras Universidades, tanto dentro de las acciones Erasmus + como de las que se realizan con otros países no europeos.
- Facilitar la impartición de seminarios por el profesorado visitante, tanto en español como en otros idiomas.
- Fomentar la movilidad del PAS
- Difundir las convocatorias de movilidad del PAS y PDI y acompañar en el proceso de solicitud y firma del acuerdo Staff Mobility.